

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid. Junta municipal de San Blas. Sobre contrato de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de San Blas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta municipal de San Blas.
 - c) Número de expediente: 117/2004/2330.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de Limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de San Blas de 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2006.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Colegios Públicos del Distrito de San Blas.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 20 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.260.000.
5. Garantía provisional: 25.200.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Junta municipal de San Blas.
 - b) Domicilio: Calle Torre Arias, 2.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28022.
 - d) Teléfono: 915 88 80 48.
 - e) Telefax: 915 88 80 51.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de diciembre de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría C.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de diciembre de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Cláusula 15).
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Junta municipal de San Blas.
 2. Domicilio: Cl Torre Arias, 2.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28022.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Centro Cultural Buero Vallejo.
 - b) Domicilio: Cl Boltaña, 27.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 17/12/2004.
 - e) Hora: 11.00.
11. Gastos de anuncios. Importe Máximo: 1.200 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21/10/2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 8 de noviembre de 2004.–Jefa de Oficina de la Junta municipal de San Blas, María Antonia Atilano Ortiz.–52.742.

Resolución del Ayuntamiento de Parla para la contratación de diversas pólizas de seguros.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 86/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación de diversas pólizas de seguros del Ayuntamiento de Parla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 368.500,00 € para el conjunto de lotes.
5. Garantía provisional. 2 % del precio de licitación del lote o lotes a los que presente oferta.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Parla 28980.
 - d) Teléfono: 91.624.03.32.
 - e) Telefax: 91.624.03.15.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín Oficial del Estado si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cincuenta y dos días desde el envío del anuncio del contrato al DOCE.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín Oficial del Estado si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cincuenta y dos días desde el envío del anuncio del contrato al DOCE.
 - b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: Parla 28980.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - c) Localidad: Parla (Madrid).
 - d) Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para subsanación en su caso.
 - e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del licitador.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 5 de noviembre de 2004.

Parla (Madrid), 5 de noviembre de 2004.–José María Fraile Campos, Concejal de Presidencia, Hacienda, Patrimonio y Seguridad Ciudadana.–52.701.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga por la que se anuncia la adjudicación de las obras del Plan de Conservación y Reforma de los firmes y pavimentos de Málaga.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras de Málaga.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 143807.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Concurso restringido por tramitación ordinaria.
 - b) Descripción del objeto: Plan de Conservación y Reforma de los Firmes y Pavimentos de Málaga.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE 20-2-04.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 12.500.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20-5-04.
 - b) Contratista: UTE Pavimentos Asfálticos Málaga, S. A. y Construcciones, Asfaltos y Control, S. A. (PA-MASA-CONACON).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 12.500.000,00 euros.

Málaga, 15 de noviembre de 2004.–El Concejal Delegado de Urbanismo, Juan Ramón Casero Domínguez.–52.601.

Anuncio de Diputación Foral de Álava relativo a la modificación en los plazos de presentación de ofertas para el concurso para contratar los trabajos de realización de la actualización permanente del Catastro de Bienes Inmuebles en el Territorio Histórico de Álava, por haberse detectado errores en los pliegos de condiciones.

Con fecha 16 de noviembre de 2004 en el Boletín Oficial del Estado y con fecha 17 de noviembre de 2004 en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava se publicaron anuncios relativos a la convocatoria de concurso para contratar los trabajos de realización de la actualización permanente del Catastro de bienes inmuebles en el Territorio Histórico de Álava.

Se han detectado errores en el texto de los pliegos de condiciones que rigen este concurso y que se pusieron a disposición de los posibles licitadores desde el pasado 17 de noviembre.

Con el fin de que todos los posibles licitadores tengan conocimiento del contenido correcto de los citados pliegos, se publica el presente anuncio.

Los errores detectados son los siguientes:

En el apartado 1.2 de la Cláusula VII «criterios de adjudicación» del pliego de cláusulas administrativas:

Donde dice:

«1.2 Mayor número y calidad profesional de los medios personales asignados directa y plenamente al proyecto.–Se valorará de 0 a 2,5 puntos. Se distribuirán 0,6 puntos según el número de personas empleadas directa y plenamente al proyecto, asignando 0 puntos al que aporte el número de 29, con el siguiente baremo:...»

Debe decir:

«1.2 Mayor número y calidad profesional de los medios personales asignados directa y plenamente al proyecto.–Se valorará de 0 a 2,5 puntos. Se distribuirán 0,6 puntos según el número de personas empleadas directa y plenamente al proyecto, asignando 0 puntos al que aporte el número de 31, con el siguiente baremo:...»

En el apartado b.2 de la Cláusula 2 del pliego de cláusulas técnicas «objeto del concurso»:

Donde dice:

«La actualización permanente del Catastro de Bienes Inmuebles que afectará a 26 términos municipales: Llo-